

Guayaquil, 27 de Septiembre de 1999

20713
20

Señora
ANA JULIA ARCE DE MANCHENO
Ciudad.

REP: 18.985/M/73

24.027/M/90

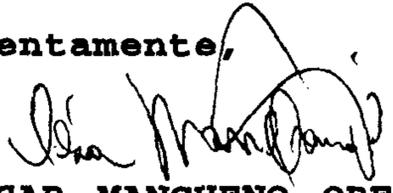
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía Limitada INMOBILIARIA GENOVEVA C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla a Ud. como GERENTE, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las demás facultades de administración y representación que le corresponden de conformidad con el estatuto social de la compañía constante en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo, el 5 de Diciembre de 1973, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Diciembre de 1973.

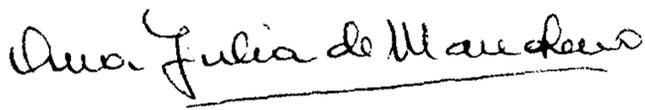
La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía fue autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el 28 de Junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de Julio de 1990.

Atentamente,


CESAR MANCHENO ORELLANA
PRESIDENTE DE LA SESION



RAZON : Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la Compañía Limitada INMOBILIARIA GENOVEVA C.LTDA. , a que se refiere el presente documento.- Guayaquil, 27 de Septiembre de 1999.-


ANA JULIA ARCE DE MANCHENO
C.C. No. 0903329704

CONFIRMA: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento

to de **COMUNIDAD DE FAMILIARIDAD COMUNITARIA S. A. S.**, a Soja **50.000**; n.º
noro **17.000** del Registro Mercantil y anotado bajo el número **21.011**
del Reportorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impues-
to de Registro y Defensa Nacional. Guayaquil, veinte de Octubre -
de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Su-
plente.-

Dr. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

